

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37.

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2'40 p.	0'20 p.

Más de 6.000 Trajes Hechos Desde 15 pesetas uno

La mejor y más elegante colección de cortes para trajes riquísimos de verano, hechos a medida, a 50, 60, 70, 80, 100, 125 y 150 pesetas, la hallará el público en la Gran Sastrería de R. ALONSO, HERMANO Y COMP. Plaza de Bibarrambilla, núms. 19 y 20

Arcos y Lámparas Eléctricas Sociedad Técnico-Industrial ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas LAS MAS ECONOMICAS Nicolás Martín Bibarrambilla, 10

GRANADA

Comienzan las fiestas. Y hay que ver la animación y la alegría rebosantes.

Millares de forasteros recorren la ciudad admirando sus bellezas y anhelando tomar parte en sus diversiones fastuosas y gentiles.

Los trenes llegan atestados de viajeros, lo mismo los del Sur que los Andaluces.

El correo de esta última línea llegó anoche con una hora de retraso, porque era enorme el convoy.

El Botijo de Madrid que llegará esta mañana, consta de doscientos tres peregrinos, según aviso telegráfico del simpático patriarca Maestre Martínez, el cual anuncia un contingente mucho mayor, que aportarán a aquél las estaciones intermedias, y que vendrá en otros trenes.

El aspecto de Granada es bello sobre toda ponderación, con los artísticos atavíos propios de los días de sus festejos célebres y que tan bien sientan a la hermosa Sultana de Andalucía, que hoy despierta a los vibrantes acordes de la Diana, sonriente, luminosa, brindando placeres y delicias.

Comienzan las fiestas. Y hay que ver la animación y la alegría rebosantes.

Una muchedumbre gozosa abandona el lecho al amanecer, influida por la sugestión colectiva que agita los corazones y puebla la mente de felices proyectos, de risueñas ideas. Solar del amor y de la poesía, aquí hay lugar y asiento para todos los que vienen atraídos por sus encantos.

En lo alto, la celeste bóveda inhamada, la Sierra sobre cuya inmensa mole nivea finge la luz solar un incendio sublime.

Abajo, toda la tierra cubierta de jardines, fuentes, cascadas y ríos, que producen aromas y susurros embriagadores.

En las calles, galas, colores, sedas, elegancias, espectáculos sorprendentes, en constante variedad fantástica, que magnifican la población y extasian los sentidos.

Comienzan las fiestas. Y hay que verlas en la florida primavera y en la deslumbradora ciudad de Granada.

HORAS CAMPESINAS

Las golondrinas de mi habitación

Mi buen señor lector: ¿Amas las golondrinas? ¿sientes por estos pájaros rientes, infantiles, como niños mimos, como la hierba, humildes, un profundo respeto, una honda simpatía? ¿casaco tío, no has dicho cuando algún mozalbete tira a una de estas aves una piedra certera: ¡pobre golondrina!, ¿chiquillo, no tires, que son pájaros santos?

El cortijo conserva de sus dueños ducales algunos viejos rasgos sin retocamiento, tal como eran entonces cuando aquel literato Saavedra y Fajardo escribía en su rancio despacho la obra inmortal, aquella magna obra titulada *Don Alvaro*, que un tiempo interpretaron actores eminentes.

Mi habitación es de una dimensión regular, es cuadrada, de baja techumbre, techumbre de maderos milenarios, techumbre que recuerda tiempos idos, de

basta y recia construcción, maderos por los que andan, acaso paseándose, unas duras polillas que muerden la madera, como un dolor el alma y el corazón los celos, polillas que trabajan sin cesar: en la noche con un agrio ruido, con un roer agudo, como teclas agudas de carraca pascual.

Tiene mi habitación una añosa ventana de madera expintada de rojo-pimiento, con rejas alhambradas, con ladrillos de varias dimensiones. La ventana da a un patio ampuloso, vetusto, pedregoso, a uno de esos patios de casas palaciegas, de palacios antiguos al que entran los carros y los coches en un tropel confuso de épocas feudales, patios de regia entrada, en cuya puerta había—en éste, se conservan aún como recuerdo—agujeros inmensos, entrelargos, agujeros que entonces se llamaban *troneiros*, por las que desde dentro, en las noches preteritas de la bandolería, en los tiempos de *Diego Corrientes*, *Candelas* y *Pacheco*, atizaban sus buenas descargas a los que osaban arrimarse a la puerta llamando con imperio de señores estos buenos bandidos hispanos, andaluces, de leyenda.

En el patio, unos bellos pavos reales pasean orgullosos, con vanidad maurista, sus colas de abanicos irisados, sus plumas soberanas, reveladoras de su alta estirpe. Estos pavos reales son nuestros admirados amigos cuando en silencio saltan de tejado en tejado, cuando pasan triunfantes por entre las gallinas, por ante los perros, por ante los otros pavos grises del rojo moco lacio, de Natividad.

Pero estos animales a las veces inflaman el aire con un crudo chillido, con un feo graznar que levanta, irritados, los oídos, que tensionan los nervios intranquilos, que excita los ánimos verdugos. A las veces anula uno de estos señores de la cola real, y entonces, una sorda, una alta algarabía, un escándalo absurdo hiera la descansada, la sedante silenciosidad. Se habla, y no se entiende nada de lo que se habla, se le manda callar y entonces, como en el Congreso, cuando más chillan los picaros, cuando más fuerza toman en su gritería. Parece que vivimos la inquietud, la activa vida del Parlamento; cada pavo parece un señor diputado, aunque sin cola real, cada auilido semeja un pido la palabra enfurecido, enérgico, y los graznates todos de todos los cantantes pavos de cola iris corea una de esas tremendas sesiones memorables en que no se hace nada provechoso, pero en que se grita como verduleras.

En la vieja techumbre de mi habitación hay un nido de bellas golondrinas. Una linda pareja ha criado en el nido cuatro pájaros-niños, que en la noche sisean, cuando se despiertan, y al venir la mañana prorrumpen en ruidos aleteos de salutación.

Este nido es antiguo; tiene un anciano origen de respetos y gustos patriarcales, de costumbres castizas y creencias primitivas. Este nido va unido a esa historia bendita que de pequeños, entre admiraciones, escuchamos de boca de nuestros antepasados, de nuestros abuelos.

Las golondrinas tienen un origen divino; al menos su existencia va unida a un hecho santo, a una fecha divina, a un tiempo de profundas guerras religiosas, de hondas persecuciones, de bárbaros martirios. Las golondrinas llevan un recuerdo sagrado, el recuerdo de Cristo, de Cristo coronado de férreas espinas. Las golondrinas portan el recuerdo de Dios martirizado. Y ese origen altísimo, esa consagración que al quitar las espinas de la santa cabeza recibieron, perduró entre los viejos nuestros antepasados, perdurará en nosotros sus sucesores.

Y es por esto por lo que en la añosa techumbre de mi cuarto, en la cuadrada y vieja habitación del cortijo, las golondrinas tienen desde hace mucho tiempo su nido entre maderas; es por esto, por su origen sagrado por lo que el propietario de este amplio cortijo, en que el duque de Rivas escribió su *Don Alvaro*, lo conserva amistoso, reverentemente.

Y es, en efecto, muy agradable ver salir y entrar cantando las golondrinas en la habitación; ver como van metiéndose volando, entre siseos, entre zalamerías de los padres viejos y de los hijos nuevos en el nido.

de ponarme a competencia con el sol, a ver cuál sale antes.

Son efectivamente, las golondrinas, pájaros delicados, pero apenas si tienen educación. Es mucho madrugador lo que madrugan. ¡Si siquiera se levantarán a las nueve ya sería otra cosa!

M. NEBOTI
Cortijo de la Parrilla, Córdoba, Junio 1908.

TRIEUNA LIBRE

EQUIVOCACION LAMENTABLE

Muy lógica y delicadamente, señor Director, discurría LA PUBLICIDAD al suponer que el edil señor Martín Adame se abstendría de intervenir en nada de lo que se refiere al cementerio clandestino de la Magdalena, porque moral y legalmente se lo veda su parentesco con algunos de las enclaustradas.

Así también lo creía yo, con la generalidad de la opinión. Juzgue usted, pues, cuán grande habrá sido mi asombro, al leer hoy que el susodicho municipal, célebre desde años ha por su erudita fantasía en materia de fechas de reales Ordenes, forma parte de una ponencia casita numerosa, como las dos comisiones reunidas, de Orato y de Sanidad.

Maravillase la gente de que se estime necesario un estudio profundo de un asunto tan claro; que sin permiso se han hecho obras; que sin él, y contraviniendo la ley, se ha ampliado un cementerio en el centro de la capital. No sospechaba yo que para aplicar la ley en estos casos, precisara dar un repaso a Justiniano y a Alfonso el Sabio.

Y pasma más aún, que el Alcalde, tan enérgico e implacable en cuestiones de ornato, mucho más laxo, que esta del cementerio, se muestre ahora displicente, suave, casi, casi, bonachón.

Pensemos que sea una distracción, de la que se sacudirá para renovar sus energías.

Y conviene que así ocurra, porque el público es suspicaz y suele pensar que cuando afectan a los ediles determinados intereses, en la cocina municipal se confeccionan sabrosísimos pasteles.

Recuerdo a un cacique de un pueblo, que llegó a poner dos pasquines a la puerta del Juzgado. En uno se leía: *Lista de los señores que no tienen razón nunca*. Y en el otro: *Lista de los señores que siempre tienen razón*.

Con arreglo a estas dos tablas de la ley caciquil, se serviría al amigo y se jorobaba al adversario.

Si es que en Granada hemos llegado a ese refinamiento del caciquismo, dígame una vez, hágase un censo de los que tienen razón y de los que no la tienen y todos sabremos a qué atenernos.

A ver si en definitiva resultamos perdiendo la razón los que entendemos que la justicia y la equidad no deben ser como la entendían esos señores cuarenta, encargados de velar por la higiene, la salud y la vida de sus miseros y sufridos conciudadanos.

El Curioso Parlante.

Granada en Fiestas

Las de hoy

A las siete de la mañana, diana militar por las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento de Córdoba y las de trompetas de los regimientos de Victoria y 12.º montado, partiendo del edificio del Gobierno militar y recorriendo las principales calles de la población, disolviéndose en el Triunfo.

A las doce, publicación de las fiestas, con carrozas, tarasca, gigantes, enanos, música y escolta, la que saliendo del Ayuntamiento recorrerá el itinerario de la procesión del Corpus.

A las cinco de la tarde, inauguración de la Exposición de caricaturas y tarjetas postales, organizada por el Centro Artístico, en su local, Campillo Alto, 27.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en el embudo de la Carrera y velada en Bibarrambilla.

Las de mañana

A las siete de la mañana, reparto de pan a los pobres, en los sitios siguientes: 1500 panes en la plaza de Santa Ana, 1500 en el Campillo y 1000 en el Triunfo.

A las diez, procesión del Santísimo Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros de la acreditada ganadería del señor marqués del Saltillo, estoquados por Bombita y Lagartijo.

A las nueve de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil, con magníficas iluminaciones eléctricas y de gas y amenizada por la banda de música del regimiento de Córdoba.

A igual hora, inauguración del festivo y val benéfico en los jardines del Genil.

Los botijos
El Alcalde, Sr. Gómez Tortosa, recibió ayer el siguiente telegrama del popular Patriarca de la Orden Botijil:

Madrid 16-14-15
Peregrinación consta 203 peregrinos. Trayecto crece aumentándose. Salvado casi depósito. Esta noche saldrán esa Mazzantini, Leguerica.—Mestre Martínez.

Aunque D. Luis Mazzantini es teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y el Sr. Leguerica pertenece al mismo Concejo, vienen con carácter particular, pues este año no han sido invitados los Ayuntamientos, lo cual no obsta para que el de Granada atienda y agasaje a dichos señores.

He aquí los días y horas a que llegarán a Granada los botijos:

Estación del Sur.—De Madrid: Hoy 17, a las 10'37 de la mañana.

De Almería: mañana 18, a las 6'50 de la mañana.

De Linares, Almería y Moreda: Mañana 18, a las 7'32 de la mañana.

De Moreda: El domingo 21, a las 6'40 de la mañana.

Estación Andaluces.—De Málaga: Mañana 18, a las 7 de la mañana.

De Córdoba, Sevilla, Jaén y Loja: Mañana 18, a las 8 de la mañana.

Estos «botijos» se repetirán el domingo 21, a las mismas horas.

Recibirá a todos los botijos la banda de música de las Escuelas del Ave-Maria.

La Pública

El orden de la Pública, que saldrá hoy del Ayuntamiento, será el siguiente:

Banderos de la guardia municipal.

Aguijales, clarinetos y timbaleros.

Gigantes y enanos.

La Tarasca.

Sección de la guardia municipal de infantería.

Banda de música del Fargne.

Carroza.

Heraldo, palafreneros y reyes de armas.

Coche con los pajes y el escudo de Granada.

Sección de guardia municipal.

Banda de música del regimiento de Córdoba.

Escuola de guardias a caballo.

El itinerario será el siguiente:

Yuntamiento, calle del Príncipe y Bibarrambilla a la plaza de las Pasiegas, donde quedará completamente organizada la comitiva.

Esta seguirá por las calles Marqués de Girona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Príncipe, Bibarrambilla al Zacatín, Estribo, Reyes Católicos, Plaza Nueva dando la vuelta, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárnel a la plaza de las Pasiegas, donde se disolverá.

La Exposición
Una comisión del Centro Artístico, formada por el Presidente D. Carlos Moreno, y el Secretario D. Enrique García Cappa, visitó ayer al Alcalde Sr. Gómez Tortosa, para invitar oficialmente al Ayuntamiento a la apertura de la Exposición de caricaturas y tarjetas postales.

Los coches forasteros
El Alcalde ha recordado al jefe de la guardia, que tanto los coches particulares como los de alquiler, forasteros, que vengán a las fiestas, están obligados a pagar los impuestos municipales.

Carroussel magnifico
El Alcalde ha concedido autorización para que se instale un Carroussel lujosísimo en la Plaza Nueva.

En esta plaza no se colocarán casetas de feria.

La Carroza

La artística y bellísima Carroza que formará hoy en la Pública y mañana en la procesión, es la misma que se mandó a la Cabalgata del Dos de Mayo en Madrid.

La están armando en las Eras de Cristo y vendrá directamente a la puerta de la Catedral para incorporarse al resto de la Pública.

Contra los rateros.
Por disposición del jefe de policía don Jerónimo Martos, ayer marchó a Bobadilla el inspector señor Carmona con tres agentes, y a Moreda, el señor Puente con otros tres, para intentar detener a los carteristas antes de que lleguen a Granada.

Así sea.

EL PAN BARATO

He aquí la nota facilitada a la prensa por el señor Delegado municipal de abastos, de los establecimientos donde se expende pan a 35 y 36 céntimos:

Don José Herrador, frente al Juzgado de abastos, a 36 céntimos; don Manuel Gómez, calle de San Jerónimo frente al estanco, a 36 y 38; don Blas Yagüero, calle de San Jerónimo, establecimiento de don Angel Moreno y Pescadería a 36; don Eduardo Navarro, calle Marqués de Girona y dentro de los Mercados, 36; don José Pavías, calle de los Baratillos, Colegio Catalino, Pescadería y en la calle de Santa Paula, 36; señor Conde de Benalúa, calle de la Cárcel y Baratillos, 34; don Casimiro Jiménez, Plé de la Torre, establecimiento de comestibles, 36 y 35 el casero; don Antonio Canillas, horno calle de Elvira, 36; don Eduardo Ayuso, calle de Panaderos y Mercado, 36; don Francisco Peso, calle de Panaderos, 36;

Vinda de Martínez, calle Real de San Lázaro, 36; don Ricardo Fernández, Real de San Lázaro, 36; don Gabriel Martín, Horno del Camino de Huéto, 36; don Francisco Morcillo, placeta del Livadero, 35 y 36; doña Amalia Jiménez, nave de la Pescadería, 35 y 36.

Además, estos mismos panaderos y 15 ó 20 más, reparten en los establecimientos de comestibles a 36 y 35 céntimos el kilo.

VALE DE LA PUBLICIDAD PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

EL CRIMEN DE ANTEQUERA

Será el asesino?

Un pájaro de cuenta
Hace unos días el comandante del puesto de la guardia civil de esta capital señor Braojos, tuvo una confidencia de que había estado en Granada en la segunda quincena del mes de Mayo último, un sujeto que hacía poco tiempo había sido licenciado del Penal de esta capital y que sus señales personales coincidían con las del sujeto que asesinó y robó en las inmediaciones de Antequera, al niño de once años de edad Antonio Mora, hacia cuya ciudad iba para vender la harina que conducían en una caballería.

El Sr. Braojos y los guardias Tellez, Melado, Ortega Castañeda, Díaz Quesada y González de la O, empezaron a practicar diligencias, dando por resultado averiguar que dicho individuo había estado en Granada, que había ido al Penal a ver a sus antiguos compañeros; que además había sido visto en otros sitios gastando dinero en cantidad que no correspondía a su posición social y que había desaparecido de aquí el día 1.º del corriente con dirección a Illora ó Loja.

La captura
El Sr. Braojos salió ayer por la mañana con dirección a Loja, deteniendo a Antonio Martín Daza, de 37 años de edad, natural de dicha ciudad, de oficio cocher, y de estado soltero, el cual se encontraba empleado en consumos desde hacía unos tres días.

El Sr. Braojos sometió al Martín Daza a un hábil interrogatorio, incurriendo el detenido en grandes contradicciones.

El teniente jefe de las fuerzas de Loja, D. Antonio Ferragut, se incautó del preso, saliendo con él hacia Antequera para comprobar ciertos detalles, como el de la venta de la harina y la caballería.

El premio
Si como parece, el detenido es el autor del robo y asesinato del niño Antonio Mora, el premio de las 1.000 pesetas concedido por el Ayuntamiento de Antequera para el que descubriera al autor, será para el señor Braojos y guardias a sus órdenes.

PETICION AL ARZOBISPO

La procesión del Corpus

Numerosos vecinos de la calle de Reyes Católicos han dirigido al señor Arzobispo la siguiente atendida solicitud:

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Los vecinos de la calle de Reyes Católicos que suscriben, a V. E. I. con el respeto y consideración debida le ruegan que la procesión del Santísimo Corpus pase como tradicional costumbre por la referida calle hasta la Plaza Nueva.

Gracia que no dudamos de alcanzar de V. E. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Antonio Fernández Ortiz, José Jiménez López, Antonio Fajardo Sevilla, Antonio Fernández Ortiz, Angel García, Rafael Ruiz, José M. González.—(Siguen las firmas.)

BOMBITA LAGARTIJO

El famosísimo diestro Ricardo Torres Bombita, tiene anunciada su llegada, en compañía de su cuadrilla, esta tarde, a las cuatro y media, en el expreso de los Andaluces.

Las últimas noticias, recibidas anoche, avisaban que por no hallarse completamente repuesto, no vendrá *Machaquito*.

Aunque esto es muy sensible, nada perderá la afición ni el público, pues sustituirá a *Machaquito* otro diestro cordobés de gran fama, Rafael Molina Lagartijo.

Este torero está considerado por gran parte de la afición como el mejor quizás, ó por lo menos, igual al primero de los que actualmente trabajan, aunque algunas veces se le censura por apático.

Además, *Machaquito*, de haber venido, se habría resentido de una herida que no está completamente cicatrizada, y se habría precisado colocar burladeros.

Lagartijo está en perfectas condiciones de salud y tendrá deseos de refrescar el gran cartel que en Granada conserva pues todos recuerdan lo superiormente

ue quedó en la corrida en que tuvo que matar cinco toros.

El público, pues, recibirá esta variación con aplauso.

NOTAS MUNICIPALES

De quintas.—Los mozos declarados prófugos, Torcuato Asensio Fernández, José Rodríguez Alonso, Emilio Rodríguez Martín, Antonio Martínez Ortega y Francisco Pozo Lozano, pueden presentarse el próximo día 22, ante la Comisión mixta, a las nueve de la mañana; y una vez que sean tallados y reconocidos, se les levantará la nota de prófugos. De lo contrario, serán castigados como ordena la ley.

Mullas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes:

A Dolores Ortiz, criada de una casa de la Acera del Casino, por sacudir el polvo desde el balcón.

Al fontanero Antonio César, por apertura de un hoyo sin licencia.

Varios asuntos.—El Alcalde ha ordenado que se arreglen los reventones de cañerías en la placeta de Santa Ana, San Juan de Dios y Reyes Católicos.

En las obras por administración trabajaron anteayer 62 obreros.

El Alcalde ha ordenado que se adquiera material de oficinas y para la cárcel de Audiencia.

Han sido aprobadas las cuentas de la Cárcel correspondiente al mes de Mayo.

Ayer fueron decomisados 15 panes faltos de peso.

Otro Gran Regalo

Esperamos CINCO MIL REGALOS DE PARED, primorísimos, para regalarlos entre los señores abonados de LA PUBLICIDAD; y los entregaremos, gratuitamente, a los que anticipen el importe de un año de suscripción.

HAY QUE SUSCRIBIRSE

Las personas que se suscriban desde hoy y abonen cinco pesetas, recibirán un reloj y el recibo de la primera mensualidad; pagando un año, también recibirán un reloj gratis.

Granada al día

La gran merluza.—Ayer mañana ingresó en la casa de socorro un individuo que aparentaba tener dieciocho ó veinte años, víctima de una horrible borrachera que pone su vida en grave peligro.

En vista de tan alarmante estado que amenazaba no tener fin, los médicos de guardia dieron conocimiento al Juzgado, anoche, a las nueve, personándose en el benéfico establecimiento el Juez D. Fernando Moreno y el Actuario señor Escobar. El enfermo, que se llama José Samaniego, no declaró por impedírselo su gran postración.

Anoche las diez continuaba sin articular palabra y con síntomas de congestión.

Regalos del Gobernador.—El señor Soler y Casajunana ha hecho los siguientes regalos:

Una escribanía de cristal con bandeja a la Sociedad Tiro de Pichón. Un galletero de cristal a la de Damas de Honor y Mérito para la Rifa de Beneficencia. Un reloj de bolsillo para el Certamen de la Economía.

También ha hecho un donativo en metálico para la fiesta Escolar.

Fuente desenlace.—A las tres de la madrugada de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, por consecuencia de la herida que sufría José Castro Segura, el cual fué herido en rojo en el camino de Huéto por Bartolomé García Roldán, la noche del domingo último, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

Del hospital a la cárcel.—Bartolomé García Roldán, pasó ayer a las diez de la mañana, desde el hospital a la cárcel Audiencia, conducido por agentes de vigilancia, a disposición del juez de instrucción del Campillo.

Los puestos públicos.—No habiendo-se provisto muchos pequeños industriales de los nuevos puestos portátiles, el Alcalde ha autorizado para el Corpus, la venta en mesas presentables.

Se dará preferencia para el sitio a los que tengan puestos nuevos, quienes deben ir al Ayuntamiento para que se les señale sitio.

Pasadas las fiestas, no se permitirán más que puestos del nuevo modelo.

En los días 17, 18, 19, 20, y 21, vacarán los tribunales en esta Audiencia, por dedicarlos al desestero de las dependencias de la misma.

Ha sido aprobado por el Gobernador el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cullar Baza, para el corriente año.

Han sido nombrados guardas jurados Torcuato Hidalgo Soto y Francisco Gómez García, del distrito de Albuñán.

La guardia civil de Campotejar, ha rescatado una caballería que le fué hurtada al vecino de Caba de Santo Cristo (Jaén), el día 5 del actual.

En Cortes y Grana ha descargado una horrible tormenta que ha destruido las cosechas.

Para Regalos de OCASIÓN EN SAN JERÓNIMO

Casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33

Donde encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, a precios inverosímiles, é infinitad de artículos fantásticos para regalos y relojes de las mejores marcas.

La Alhambra iluminada.—Añoche, á las doce, hicieron las pruebas oficiales de la grandiosa iluminación en la Alhambra.

Concurrieron el Gobernador, el Alcalde, muchos concejales y numeroso público.

El resultado confirmó las impresiones halagüeñas de la prueba particular. La Alhambra estaba realmente, maravillosa.

Un cierre-protesta.—Los comerciantes de la Plaza de Bibarrambilla han acordado cerrar esta noche sus establecimientos á la hora en que empieza á lucir la iluminación, en señal de disgusto porque la procesion del Corpus no dará vuelta á dicha plaza y por haber sido decorada ésta de un modo pobre y deslucido.

Centro Artístico.—Esta tarde á las cinco se verificará la apertura de la Exposición de tarjetas postales y caricaturas que ha organizado el Centro Artístico y Literario.

Se invita por la prensa á todos los señores socios, que puedan asistir con su familia.

Un herido.—Dos jóvenes de 15 á 16 años, albañiles, rieron anoche, á las ocho y media, en el Parque del Triunfo.

Uno de ellos golpeó al otro con un plato que llevaba envuelto en una servilleta, hiriendo en la cabeza.

Anfitrión al lesionado, que se llama Francisco Navarro Rivero, el guardia municipal núm. 63, que lo condujo al Hospital de San Juan de Dios, donde se le curó de primera intención, retirándose luego á su domicilio.

El agresor se dio á la fuga.

Monte de Piedad.—El día 22 y siguientes tendrá lugar la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos vendidos, que se expondrán al público los días 20 de una á tres de la tarde y el 21 de diez á doce de la mañana.

Nueva Peluquería.—Añoche se inauguró la elegante y bien montada que acaba de establecer el inteligente peluquero D. Miguel Cortés.

El salón es primoroso y dadas las simpatías del Sr. Cortés, se ha de hacer en poco tiempo de una numerosísima clientela.

Han sido nombrados guardas jurados de Cádiz y Júrón, Juan Fernández Alfárez, Francisco Gómez Alvarez, Andrés Martín Robles, Andrés Requena Palacios, Luis Crespo López, Manuel Jiménez Romero, Amador Muñoz Pérez, Francisco Vera Hidalgo y Manuel Cervera Ramos.

Don Blas Martínez Miranda, ha solicitado 160 pertenencias de mineral bituminoso con el nombre de «La Andaluz», término de Pedro Martínez.

Don Manuel Montoro Redondo, ha solicitado una Demasia á las minas Auríferas y otras del término de La Calahorra, con el título «Demasias Amelias» de mineral de hierro.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Monachil, para el año actual.

Después de curado en la casa de socorro, ingresó ayer á las cuatro de la madrugada en el hospital de San Juan de Dios Manuel Lara Estévez, de 23 años de edad natural y vecino de la Zubia, con una herida grave en el antebrazo derecho la que se infirió casualmente trabajando con una hoz, en la casería del Cañaveral.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Campillo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A. D. Francisco Fernández, D. María del Milagro Durán, D. Manuel López Sáez, don Juan Funes, D. Miguel Gómez Tortosa, D. Francisco Peña, D. Faustino Pérez, D. Luis la Torre, D. Antonio Díaz Martínez, D. Ricardo Puyol, D. Miguel Serrano y al Depositario pagador.

El gobernador Sr. Soler y Casajuna, publicará hoy una circular, declarando oficialmente la epidemia de glosopeda en el ganado de cerda, en los partidos judiciales de Santafé y Loja.

En dicha circular da el Sr. Soler instrucciones para evitar el contagio.

Precios de la lana.—Los ganaderos están de enhorabuena. La lana negra se cotiza este año á 70 reales arroba y la blanca á 80 reales.

En años anteriores se ha cotizado algo más barata, y los que necesitan surtir de dicho artículo extrañan que ahora rija un precio tan alto.

El gobernador civil señor Soler ha remitido al fiscal de esta Audiencia varios semanarios, por entender que en lo publicado por los mismos, hay algo penable.

El Gobernador ha interesado del Alcalde que la guardia municipal refuerce la vigilancia, para que los taberneros una vez pasadas las fiestas cumplan con la ley del descanso dominical.

En Láchar ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Cijuela, Antonio Suárez García, reclamado por el juez de instrucción de Santafé.

Platillos-Anuncios.—Son preciosos y de efecto los que está repartiendo la importante casa Singer, de máquinas de coser.

Han dimitido sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Lújar, D. Antonio Melero Estévez, D. Gabriel Caracal Pérez, D. Gabriel Alonso Barres y D. Vicente Pérez Estévez.

La Gaceta publica un Real decreto del Ministerio de Fomento, obligando á instalar registradores de velocidad en todos los tranvías, exceptuando en los que no

la sección 3.ª del Instituto de Reformas Sociales, quinta región, á la que pertenece Granada, D. Joaquín Palacios, con residencia en Sevilla.

ECOS DE SOCIEDAD

En el expreso de los Andaluces regresará hoy de Madrid, el diputado á Cortes por la circunscripción, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Ha experimentado un gran alivio, y ya ha salido á la calle, el propietario don Restituto Alonso Herrero.

Anteayer regresó de sus posesiones de Valdepeñas, el rico propietario excelentísimo señor Marqués de Navasequilla, para pasar las fiestas en esta capital.

De paso para Málaga, ha llegado de Lanjarón el Director de los Ferrocarriles Andaluces, D. Leopoldo Kerónen.

En la noche del domingo 14, le fué administrado el Sacramento del bautismo en la Iglesia del Sagrario, á un niño, hijo del auxiliar facultativo de Minas, don Luis Navarrete y de su señora esposa doña Josefa Talero y Linares; siendo padrinos D. Manuel Fernández Figares y doña Carmen Méndez de Figares, y en su representación, por encontrarse ambos en Madrid, lo fueron D. Vicente Talero y doña Natalia González.

Se impusieron al neófito, los nombres de Luis, José, Manuel de la Santísima Trinidad, siendo bautizado por el Rector del Sacro Monte, D. José Espinosa Fernández.

Después de la ceremonia, se obsequió á los concurrentes con dulces, vinos y licores, pero todo se hizo sin la menor ostentación, por el reciente luto que lleva la familia del nuevo cristiano.

—Acompañado de su esposa, ha venido á pasar entre nosotros la época de fiestas, el abogado D. José Sagarra Cascaño.

—De nuevo se encuentra en cama, nuestro estimado amigo D. Eduardo Ruiz Gálvez, cuyo pronto y total alivio deseamos.

—Se encuentra en Granada, acompañado de su familia, el marqués de Montemorano.

—Ha regresado de Málaga, donde le llevaron asuntos profesionales, el abogado de este ilustre Colegio, D. Fermín Camacho.

—Ayer llegaron á Granada, la señora doña Teresa Martínez Durán y sus bellas hijas Carmen y Teresa Igual.

—De Almería ha regresado, D. Juan Casinello.

—Se halla en cama con fuerte calentura, el rico propietario D. Rafael Puya.

—Ha fallecido en Almería, el alumno de Medicina, muy conocido en Granada, don Miguel Rodríguez Granados.

FLORIDOR

Su Majestad en público

En San Justo y Pastor

El domingo último salió el de esta Parroquia, que recorrió las calles de San Jerónimo, San Pablo, Santa Paula, Boquerón, Almona del Boquerón, Mano de Hierro, San Juan de Dios, Canasteros, Fuente Nueva, Ventanilla, San Juan de Dios, Duquesa, Triana, Almona Vieja, Hornos del Haza, Duquesa, Ciprés, Escuelas, Plaza de la Universidad á su Iglesia.

Compañan la procesion, la guardia municipal montada; estandarte de la Sacramental, llevado por don Luis Andradé; fieles con velas; niñas del colegio de la Encarnación y su directora doña Encarnación Fernández García; ciliares y cruz parroquial; niños de la Adoración Nocturna con su estandarte; junta de la misma; con la bandera; banda del Hospicio; capilla Isidoriana; coche adornado con flores, propiedad de don José María Marquero, en el cual iba el altar portatil; coche de don Gustavo Gallardo, también adornado de flores, conduciendo al párroco don Enrique Bermejo.

Seguían luego el palio que lo llevaban los presbíteros don Miguel Callejas, don Antonio Moreno de la Rosa, don Pedro González y don Manuel Gálvez. Con los incensarios iban, don Manuel Muñoz, don Joaquín Perea y don José Olveira.

Cerraban la marcha la banda del Regimiento de Córdoba, y de respeto los coches de los Sres. Gobernador civil, don Jerónimo Palacios, D. Rafael López Sáez, D. José García Ruiz Restoy, D. José López Rubio, D. José Méndez Vellido, D. Isidoro Pérez Herrasti, D. Diego Sánchez Mendo, D. Ricardo Burgos, marqués de Santa Casilda, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. José Ruiz de Almodovar, conde de Floridablanca, viuda de Zárate, marqués de casa Tavares, don José Barreda, D. Filomena Agrela, don Manuel Lachica Damas, D. Juan Manuel Blanes, D. Matilde Gómez, D. Francisco Llorente, D. Francisco Villarreal, don Enrique Carrillo y D. José María Godoy.

Les fué administrada la comunión, á D. Clemente Villuendas y Villuendas, Santa Paula 31; D. Rafael Molinero Mota, Lavadero de la Cruz 21; D.ª Antonia Herrero Rubio, Mano de Hierro 16; don Francisco Santos, Ventorrillo 30; Pilar Muñoz id. 5; Luisa Raigón, Acara de Canasteros 11; Antonio Ortiz, San Felipe 45; María Tortosa González, Lavadero de las Tablas 25, y Rosario Reina, Almona Vieja 5.

Todas las calles del tránsito se encontraban colgadas y se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

La procesion hizo descanso en las iglesias de Santa Paula, San Juan de Dios y la Piedad.

En San José

En último de los viáticos, correspondientes á este año, fué el de San José que salió ayer mañana.

Formaban la procesion: el estandarte de la Purísima; banderola de las Hijas de María; niños internos del Asilo de San José; niños externos del colegio del Almirante; ciliares y manguillas; palio bajo el cual iba el párroco D. Francisco Baranco, llevando á derecha e izquierda á D. Domingo Alcalá y D. Diego Llorente, diácono y subdiácono, respectivamente.

El palio lo conducían los presbíteros

D. Enrique Vela Cano, D. Rogelio González Correa, D. Francisco Avila Moral y D. José Martín Mena.

Asistió la banda de música de las escuelas del Ave-María.

Fueron administrados nueve enfermos. El itinerario seguido, fué el siguiente: Calle de Bravo, Placeta de Toro, calle de la Tina, calle del Pilar Seco bajando por esta calle á salir al Camino Nuevo de San Nicolás, placeta de San Miguel Bajo, Bocanegra, San José Alta, Almirante, Cuesta de Marañón, Calderería Nueva, calle de Elvira, Aguirre, Cuesta de San Gregorio á su iglesia.

Habíanse colocado altares casa de don Enrique del Moral, Cementerio de San José, donde se hallaba un cuadro de Alonso Cano de un niño Jesús; casa de D. Antonio Seco, Carril de San Nicolás, y D. José Santos, Pilar Seco 20.

Además se hizo descanso en las iglesias de Santa Isabel, la Real y la Tina.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Atarfe

Inauguración de una Casa Ayuntamiento
El domingo último tuvo lugar en este pueblo la bendición é inauguración del nuevo edificio construido para Ayuntamiento.

Dicho edificio está situado en la plaza de la Constitución, cogiendo uno de los lados de la misma. Es verdaderamente hermoso. La fachada mide 57 metros de longitud. Consta de planta baja y alta, en la planta baja hallábase instalados la casa-habitación para el carruaje, cuerpo de guardia y cárcel-arresto. El alto consta de cinco dependencias; la sala de sesiones que es de una extensión superficial de 125 metros cuadrados y que por el lujo de los muebles, de nogal y de terciopelo, y de los ricos tapices que la adornan, no tendrá que envidiar nada á las mejores salas de cabildos, ofrece un aspecto tan suntuoso que no desmerecería nada en una capital de primer orden.

Las otras cuatro salas, también espléndidamente dotadas, pertenecen al despacho del Alcalde, secretaría, juzgado y otras amplias, de 81 metros cuadrados, que se dedica á salas de quintas.

La bendición tuvo lugar á las diez de la mañana, á cargo del párroco y asistido del coadjutor. En el acto de la bendición se dispararon palmas reales y la banda de música de Santafé interpretaba las mejores composiciones de su extenso repertorio.

Terminada esta ceremonia, el Ayuntamiento y Juzgado, precedidos de la música trasladáronse á la iglesia, en la que se cantó solemne-misa y en la que en el momento de alzar, la música tocó la Marcha real.

Concluida la misa volvieron al Ayuntamiento y allí se obsequió con un espléndido refresco á la numerosa concurrencia y en la parte del salón destinada al público instalóse la música, que amenizó el acto.

La opulencia del resultado de la votación, pues se esperaba, que de haberse hecho ésta con la equidad y justicia que el acto requiere, hubiese sido designado el niño Miguel López Triguero ó Victoriano Sánchez Heras, de la escuela de Galera, regentada por D. Manuel Guarch, que fueron los que mejor examen hicieron; pero por algo la votación se hacía secreta y tomaban parte en ella el presidente y otros tres parientes muy inmediatos á uno de los empatados, que se convirtieron en jueces, á pesar de la parte interesada que en ella tenían.

A nueva votación se iban á someter los tres niños empatados, cuando D. Dionisio López, padre del niño Miguel López, que formaba público, propuso que se ampliara el examen para estos, hasta que uno resultase venciendo en buena lid á los demás; pero el alcalde le retiró la palabra diciéndole que no tenía voz ni voto en aquel acto, y haciendo caso omiso de la proposición, dispuso que la suerte designase el niño que había de ir á Granada.

Cada uno de los tres niños sacó su bola, resultando agraciado por la suerte Conrado Iriarte Navarro.

Aunque en la elección de las niñas no había discusión, también se sometieron á votación secreta, siendo designada por gran mayoría de votos la joven María Fernández García, de la escuela de la Puebla de Don Fabrique que regenta la profesora D.ª Antonia Olalla Díaz.

El acto terminó cerca de las cinco de la tarde.—El Corresponsal.

Desde Loja

En la madrugada del Domingo falleció en esta Ciudad la distinguida Srta. Rosa Rodríguez Gámez.

La finada, poseedora de grandes virtudes y cumplidora de sus deberes, supo conquistarse el aprecio de sus convecinos, de los que era muy estimada.

Enviamos á la distinguida familia de la finada y especialmente á sus hermanos D. Raimundo, D. Mariano y D. Manuel, la expresión de nuestro más sincero y sentido pésame.—El Corresponsal.

Desde Huéscar

Exámenes para el certamen público infantil
Ayer 10, se celebraron en la Sala Capitalar los exámenes de niños y niñas de las escuelas públicas del partido judicial, dispuestos por la circular de la Junta provincial de Instrucción pública de Granada, fecha 21 de Abril último, prescindiendo el acto mucho público, con lo cual resultó más solemne y grandioso.

Los niños designados por cada escuela, en los primeros exámenes celebrados ante las respectivas juntas locales son:

De Huéscar.—Por la primera escuela de niños, que regenta el maestro D. José Barranco Carretero, el niño Miguel López Triguero; por la segunda, á cargo de un maestro interino, el niño Conrado Iriarte Navarro; por la de niñas de donª Antonia Olalla Díaz, la niña Adela Izquierdo Juvie; por la que interinamente desempeña donª Antonia González, la niña Josefa Sánchez López; por la mixta de Barrio Nuevo, del maestro D. Juan Sánchez Jiménez, el niño Pedro S. Guillón.

De Puebla, Don Fadrique.—Escuela de D. Luis Cuadrado Jiménez, el niño Antonio Céspedes Bermejo; de la de don Santos Palacios López, el niño Lorenzo Albadalejo Bernisola; de la de donª Antonia Olalla Díaz, la niña María García; de la de donª Natividad Jiménez Fernández, la niña Celsa Reinón Robles; de la de Almaciles, á cargo de D. Juan Cervantes Miralles, el niño Abelardo Jiménez.

De Castril.—Escuela de D. Francisco García Castilla, el niño Pedro Martínez Gómez; de la de donª Dolores Martínez Gómez, la niña Emilia Maeo Carrasco.

De Galera.—Escuela de D. Manuel Guarch, el niño Victoriano Sánchez Heras. La escuela de niñas está vacante.

De Castilleja.—Escuela de D. Manuel Fernández Pérez, el niño Casimiro Villalobos Martínez; idem de donª Encarnación Gómez Martínez, la niña Natividad Durán López. A excepción de los de Castril y Castilleja, asistieron todos los niños designados por las juntas locales.

Presidió el acto el Alcalde D. Joaquín Fernández Iriarte, formando el tribunal la Junta local de Instrucción pública de esta ciudad con los profesores asistentes.

Antes de dar comienzo á los exámenes hubo larga discusión sobre la forma en

Desde Orgiva

Como estaba anunciado, han tenido lugar en esta ciudad ante el Tribunal competente, los exámenes generales escolares, del partido, así los que solo han tomado parte, en cuanto al sexo fuerte, cuatro niños, de Dúrcal, Cañar, Busquistar y Orgiva.

Presenciaba el acto, que resultó solemne, inmenso é inteligente público, observándose desde el principio extraordinario interés é impaciencia. De ellos, el primero, ha sido el agraciado con el número uno, siendo por consiguiente justamente, el que se batirá el cobra con los de la provincia en esa capital, que han de aspirar al triunfo definitivo.

En lo que se refiere, al sexo débil, solo dos niñas de aquí, obteniendo el premio, Encarnita Ramos Orellana, discípula aventajada de la celosa profesora de Instrucción primaria doña Filomena Castilla, que es desde luego la otra que en compañía de su Maestra, pedirá cuenta igualmente á sus compañeras en el debate.

El público salió satisfecho por el acierto del Tribunal al calificar, por votación y terminados ambos actos, se obsequió á la concurrencia con pastas y habanos.

Hablando de otra cosa y con la venia del Sr. Director de LA PUBLICIDAD, de cuya amabilidad no dudo, es muy del caso contestar desde las columnas de su ilustrado diario, á preguntas indirectas por las que se me requiere de continuo, sin embargo de ser en un todo refractario á prestar atención á tan antiquísima fórmula de molestar al tranquilo y pacífico ciudadano. Todo es un hecho reconocido, pero accedo, por si sufriendo error, sean interesantes por razón de mi ejercicio ó profesión; y accedo llevarlo á cabo de este modo, porque á la vez sacie la ansiedad de los que tanto por mí se interesan.

Al pueblo: A las ocho de la mañana, me desayuné, y sin pérdida de tiempo, comencé el trabajo en la Escribanía del Sr. Gómez, (Real núm. 40), que dura hasta las once en que almuerzo. Enseguida al Juzgado Municipal, á despachar si hay algún juicio. Reando mis tareas de Escribanía hasta las seis. Meriendo á esta hora, doy un paseo, con mi único amigo que ya conocen, y la velada, hora inhábil de oficina, ¿sabéis dónde la paso?... donde me da la gana.

Creo haber complacido á mis lectores orgivinos, á quienes encarezco se acuerden de mí como yo de ellos, y les advierto, que en adelante tomarán las cosas distinto rumbo...

José TELLO GARCÍA.

Orgiva 13-6-908.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el día 22

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra D. Santiago Capa Martínez y otros por malversación; vista por jurados: 4 instancias, de D. Alejandro Jarabá Rodríguez; abogados, Sres. Hernández y Robles; procuradores, Sres. Casas y Romero; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Guadix: contra Manuel Salmerón y otros por disparos y lesiones; abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Olóriz; secretario, Sr. Morales Pareja.

El mismo juzgado: contra José Martínez Romero, por lesiones; abogado, señor Morales Pareja.

Juzgado de Motril: contra Juan Puertas Puertas y otros por lesiones; abogado, Sr. Fuentes Vinueza; procuradores, Sres. Olóriz y Amaro; secretario, señor Morales Pareja.

Centros de contratación
Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 156 quintales métricos de trigo, equivalentes á 458 fanegas, que se pagaron de 59 á 60 reales cada una en la forma siguiente: 350 fanegas, á 15'00 pesetas; 108, á 14'75; 00, á 00'00; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 225 quintales métricos de trigo. Quedan, 1375.—Cebada, de 32 á 34; habas, de 43 á 48; maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
24 reses mayores, con peso de 3488 kilos, de 1'60 á 1'70 pesetas cada uno. 179 borregos, con peso de 1681 kilos, de 1'42 á 1'47 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'43 pesetas kilo; boquerones, 0'99; morralla, 0'68; cazones, 0'94.

LOS MEJORES

Chocolates

LOS SELECTOS

Chocolates

Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES

Sucursal del Almacén del FIE DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates

Ventas al por mayor y menor

DESCUENTO

en las pedidas de importancia

Chocolates

Fábrica de Muebles

DE LOS

Herederos de JUAN ALONSO

Casa fundada en 1879

EXPOSICION PERMANENTE: Calles 2.ª Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.—MÁLAGA

Instalaciones completas

Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.

Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos

Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios.

No compren sin conocer antes la bondad, buena gusto, solidez y economía de nuestros muebles.

EXAMENES ESCOLARES

En las Niñas Nobles

El domingo, a las tres de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, se verificaron los exámenes en el Colegio de Niñas Nobles.

Comenzaron los exámenes por los de la clase de párvulos, que cantaron una hermosa plegaria.

A continuación, el niño Félix Infante, dijo con gran desenvoltura un discurso de apertura, siendo felicísimo.

A todos los niños se les regalaron preciosos juguetes.

En el hermoso patio del Colegio se constituyó el tribunal que había de examinar a las alumnas internas.

Ocupó la presidencia el Arzobispo, y los señores restantes, D. Eloy Sanz, don Torcuato María Lorenzo, D. Manuel Tarruel, D. Ramón Moreno Blanco, D. José Moratalla, el P. E. Agustín Ramos, don José de Paso y Fernández Calvo y don Ramón Hernández Mir.

Los alumnos internos, acompañados al piano por Sor Josefina, cantaron el Ave-María.

Después, la señorita Carmen Navarro Gagliardi, pronunció un discurso pidiendo benevolencia para sus compañeras, siendo muy aplaudida.

La señorita Cristina Mendoza, dibujó en la pizarra el escudo de España.

Y terminaron los exámenes de las alumnas internas, con la contestación a los programas de elementos de ciencias físico-naturales, de aritmética y geometría.

Las señoritas Luisa Sanz y Encarnación Martínez, tocaron al piano el galop de Georges Lamothé, obteniendo muchos aplausos.

Los invitados al acto fueron obsequiados con dulces, pastas y licores.

El señor Arzobispo hizo la distribución de premios.

Diplomas de segunda clase: Señoritas Pilar Hitos, María Gómez Rodríguez, Ventura L. Nuño, Manuela L. Nuño y Sacramento L. Carbonero.

Libros: Magdalena Milán y Eulalia Jiménez Gavarre.

Diplomas de primera clase: Carmen Arroquia Torres, Luisa Romero Carrillo, Carmen Navarro Gagliardi y Pilar Magaña Ruiz.

Coronas de laurel: Concepción Bermúdez Pareja, Joaquín García Moles, Carmen Garcés Herrera y Cristina Mendoza López.

Medallas de plata: Argimira Valdecasas.

Medallas de oro: Luisa Sanz de la Vega, Luisa Guerrero de la Hoz y Angustias Bermúdez Pareja.

Premio extraordinario, Flor de oro: Rosario Pastor.

En las Recogidas

Se celebraron anteayer los exámenes en el Colegio de M. M. Recogidas, bajo la presidencia del canónigo del Sacro-Monte señor Medina Pérez y constituyendo el Tribunal los señores Medina Ojeda y López Iriarte, y los médicos señores López Martín e Hidalgo.

Las alumnas contestaron perfectamente a las preguntas que se les dirigieron de Geografía, Gramática, Ciencias naturales, físicas y exactas, Religión, Historia y Fisiología.

Tocaron y cantaron al piano escogidos números.

La Exposición de labores, muy hermosa, mereció grandes elogios.

Por falta de espacio, dejamos para mañana la información de los solemnes exámenes verificados con éxito extraordinario en el Real Colegio de Santo Domingo.

El número mas vistoso de las fiestas

Lo será el magnífico Carroussel que se está instalando en la Plaza Nueva.

Los preparativos hacen presumir que tenían razón los que al elogiarlo, le daban el calificativo de regio, por haberlo visto en Sevilla y recientemente en Córdoba.

Tiene máquina que produce energía para moverlo y para tocar el órgano, y luz para su espléndido alumbrado.

El Carroussel es, lujosísimo, sin que pueda compararse nada de lo que aquí hemos visto. Ha costado 100.000 francos.

Para que cabalguen las señoritas, tiene cerdos; para los caballeros, caballos; para las señoras, cómodas berlinas. Y todo ello ofrece tantos atractivos, que en cuantas capitales el aparato ha funcionado, ha sido objeto de las preferencias de las familias distinguidas, utilizándolo para gratas expansiones y recreos.

El Alcalde ha sufrido una equivocación señalándole sitio en la Plaza Nueva, y nes el Carroussel ha de ser una instalación vistosísima, de grandes atractivos, que gustará sobremanera al público, y por lo tanto, bien se merezca ocupar lugar más cercano al núcleo de los festejos.

El Carroussel pesa de siete a ocho toneladas y para transportarlo se introdujo en la ciudad se utilizan vagones especiales.

Ayer presenció un gentío inmenso los trabajos de instalación, que estará terminada para mañana, creyéndose que el Carroussel alcanzará extraordinario éxito.

CIRCO GALLÍSTICO

El domingo se matricularon 14 pollos y se casó una pelea que ofreció el resultado siguiente:

Torrón, con un pollo blanco naranja, de 3, 8, 17, tuerto, y Serna, con otro de vistas colorado, de 3, 6, 17; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 40 minutos reglamentarios.

El viernes y domingo próximos, se verificarán las peleas de feria, notándose gran animación entre los aficionados de esta capital, dado el gran número de forasteros que tienen anunciada su visita y el crecido número de peleas que hay concertadas para dichos días.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 16 de Junio de 1908

Abre el Sr. Aparicio a las cuatro menos cuarto.

Discursos necrológicos

Dase cuenta del fallecimiento del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Aparicio pronuncia un sentido discurso apologetico, calificándole de hombre excepcional.

Relata los grandes servicios que ha prestado a la Patria y a la libertad el insigne finado.

Da el pésame al partido liberal, aunque en el justo dolor que embarga a todos los correligionarios del noble prócer, les acompaña todos los diputados de la Nación.

Recordará la asiduidad del Sr. Marqués de la Vega de Armijo a las discusiones parlamentarias.

Señala también los grandes servicios que prestó a la Monarquía.

El Sr. Moret, en nombre de los liberales, agradece al Sr. Aparicio sus elocuentes manifestaciones honrando la memoria del eximio expresidente de la Cámara señor Marqués de la Vega de Armijo.

Dice que el recuerdo del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y de los ideales que defendió, servirán siempre de estímulo al partido liberal.

Cita los hechos culminantes de la historia del finado, de los que resultan como característicos del Sr. Vega Armijo, los sentimientos religiosos, de amor a la verdad y a la patria.

Termina en un hermoso párrafo, diciendo que la muerte de tan ilustre correligionario y querido amigo, representa una pérdida sensible para la Patria y deja un vacío difícil de llenar en el partido donde siempre militó llevando a él sus talentos y su elocuencia y su consejo valiosísimo.

El señor Canalejas también dedica al difunto frases cariñosas, enalteciendo su nombre y señalando sus virtudes.

Hace suyas cuantas palabras de dolor puedan dedicarse al señor Marqués de la Vega de Armijo.

El señor Azcárate y el señor Senantes se asocian de igual modo al sentimiento que han manifestado los oradores que les han precedido en los discursos necrológicos.

El señor Maura pronuncia brillante elogio, diciendo que en estos momentos solo habla en nombre del Gobierno que representa a la Nación, la cual llora la pérdida de un hombre que se sacrificó en holocausto de la Patria.

Después añade:

—Su recuerdo debe servirnos de acicate para cumplir nuestros deberes noblemente.

El finado, por su abnegación, merece la gratitud de los españoles y de todos los partidos políticos.

Se acuerda que conste en acta el profundo sentimiento que ha producido a la Cámara la noticia del infatigable suceso que la priva de uno de sus más preclaros legisladores y tribunos.

El escaso que acostumbraba a ocupar el señor Marqués de la Vega de Armijo, estaba enlutado.

Cuestiones de enseñanza

Continúa el señor Roselló su turno en la interpelación sobre cuestiones de enseñanza.

Defiende la creación en Madrid de una cátedra de lenguas regionales.

Aboga por la reforma de las escuelas normales.

Diserta acerca de los principales problemas relacionados con la instrucción pública.

Detalla las reformas posibles, a su juicio, en la enseñanza; estimulando al Ministro a que las acometa.

Contéstale el señor Rodríguez San Pedro, quedando en el uso de la palabra.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local

El señor Riu habla para alusiones, de una enmienda del señor Moret al artículo 172.

Desentraña los recursos en que debe basarse la Hacienda municipal.

Señala nuevos impuestos que deben crearse, independientes de las contribuciones directas demasiado recargadas.

El discurso es elocuente y nutrido de conocimientos.

Le contesta el señor Maura, sosteniendo el declive de las Haciendas del Estado y municipales.

Rectifica el señor Riu hablando del peligro de la libertad absoluta para la tributación.

Rectifica el señor Maura.

Deséchase la enmienda.

Igual, otra del señor Alcalá Zamora.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 16 de Junio de 1908

El señor Azcárate le declara abierta a las cuatro menos cuarto.

Toman asiento en el banco del Gobierno, el Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, el de Estado, señor Allende Salazar y el de Hacienda, señor Sánchez Bustillo.

Excedencias de funcionarios

El señor Marqués de Figueroa, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, regulando las excedencias de los funcionarios de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Obligacionistas de ferrocarriles

El señor Parrés pregunta al señor Marqués de Figueroa, si presentará un pro-

yecto que aumente las garantías de los obligacionistas de ferrocarriles, en armonía con los intereses públicos.

Extiéndese en consideraciones para demostrar la necesidad de que se reforme la legislación vigente.

El Ministro le promete presentarlo.

El Sr. Parrés encarece la brevedad de la presentación de dicho proyecto, para facilitar el desarrollo del plan de ferrocarriles secundarios.

El Sr. García Molina se adhiere a los ruegos del Sr. Díaz Moren que interesa el esclarecimiento de la ley de Inspección de las Compañías de seguros publicada en la Gaceta, que resulta diferente de la que se aprobó por la Cámara.

El Sr. Azcárate le contesta que ha encargado a dos secretarios que averigüen el fundamento que pueda tener el rumor a que se refiere el Sr. García Molina, y de su resultado se dará cuenta a la Cámara.

Entrase en el orden del día.

No se procesa a Ochando

Apruébase el dictamen denegando el suplicatorio para procesar al general Ochando.

Comienza la discusión del proyecto de Deuda amortizable

El Sr. Calbetón apoya el voto particular de los demócratas al referido proyecto de deuda amortizable al cuatro por ciento de interés.

Cree que el mercado está en mala situación.

Añade que la emisión de deudas motivó la crisis mundial.

Combate el tipo de interés que impide la conversión de los beneficios.

Contéstale el señor Sanz y Escartin, defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos.

El señor Portonduro estima innecesario el empréstito, cuya operación producirá quebrantos indudables.

Proyectándose reformar la ley del Banco de España, debía desistirse del nuevo empréstito, estudiando un proyecto que regulase las relaciones entre la Hacienda y el Banco.

Insiste en que el Gobierno debe fundar una institución similar a la del Ahorro Nacional francés.

Le contesta el señor Landecho.

Suspéndese el debate.

Y levántase la sesión.

Noticias varias

REGRESO DEL REY

MADRID 16.—A las ocho de la mañana llegaron a Madrid, procedentes de Zaragoza, el Rey, el Infante Alfonso de Orleans, el Ministro de Gracia y Justicia Marqués de Figueroa y el de la Guerra Marqués de Estella, con su séquito.

Esperaban, la Reina madre María Cristina, las Infantas Isabel y María Teresa, la Princesa María Luisa de Orleans y los Infantes Carlos y Fernando, el Gobierno, excepto el Ministro de Hacienda Sánchez Bustillo y las autoridades.

El Monarca revisó la compañía de Sahoy, que le hizo los honores.

La comitiva real dirigióse al Palacio del Congreso a orar ante el cadáver del Marqués de la Vega de Armijo.

En la puerta recibieron algunos diputados y el Ministro de Hacienda Sánchez Bustillo.

El Rey se arrodilló ante el cadáver, orando.

Después, acompañado por Alfonso de Orleans, dirigióse al Palacio.

Entierro de Vega Armijo

Desde temprano comenzó a formar el cortejo.

Los alabarderos daban al cadáver del Marqués de la Vega de Armijo guardia de honor.

El zagante extendiase en las gradas del pórtico.

La concurrencia era inmensa.

Estaban los Ministros, la mayoría de los senadores y diputados, altas jerarquías del Ejército y de la Armada, Academias, centros oficiales, muchos títulos nobiliarios y gran público.

Después de las nueve de la mañana, se puso en marcha el cortejo.

El feretro fué bajado por los íntimos del ilustre difunto.

La cinta llevábalas el Duque de Vargueta, el Marqués de Mochales, Sánchez Moguer, Vinierra, Azcárate, Luque y Teverga.

La cinta destinada a Moret, dejése vacante, pues el jefe del partido liberal llegó con retraso, procedente de Plasencia, incorporándose a la comitiva en el trayecto.

A la carroza fúnebre seguían cuatro piezas de Artillería y un batallón de Infantería.

A los lados de la carroza iban ugiere del Congreso y del Senado, los porteros de las Academias, los maceros y alabarderos.

En las calles del tránsito había inmenso gentío, a pesar de que estaba lloviendo.

Al llegar a la Capitanía general, despidióse el duelo.

La presidencia colocóse a la derecha del cadáver.

Constituíanla: el jefe del Gobierno, Maura, los Presidentes de las Cámaras Azcárate y Aparicio, los Ministros, representantes de toda la familia real y varios individuos de la familia del finado.

Seguidamente desfilaron todas las fuerzas en columna de honor, que habían formado la carrera, siendo el primero que lo hizo el Capitán general con su Estado Mayor, en el que figuraba el Infante Carlos.

Después desfilaron los alabarderos, escolta real y los regimientos de todas las armas.

El Infante Fernando mandaba su escuadrón.

Cerraban el cortejo, centenares de carruajes, entre los que figuraban las carrozas de Palacio y las de las Cámaras.

Al desfile de las tropas, se hicieron las salvas de ordenanza.

La comitiva continuó en la estación del Norte.

Colocóse el cadáver en el furgón.

El feretro lo llevaron también los amigos y parientes.

El capellán Pesó cantó un responso.

Al terminar, Moret, profundamente afectado, pidió al sacerdote que rezara otro responso a nombre de los amigos liberales.

Así se hizo.

El tren que conduce el cadáver a Galicia, ha salido a las seis de la tarde.

Legados

El Marqués de la Vega de Armijo ha dejado dos legados a las Academias de la Historia y de Ciencias, Morales y Políticas, de las cuales era presidente, para que se destinen a premios.

Armadura histórica

La armadura de Alejandro Farnesio la deja el Marqués de la Vega de Armijo a la Armería Real, cumpliendo una promesa que había hecho.

Recientemente le había ofrecido por ella un extranjero 60.000 duros, y se negó a venderla.

El Rey en Madrid y en La Granja

El Rey estuvo paseando hasta la Casa de Campo, y a su regreso, despachó con el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Después recibió a las Mesas de las Cámaras legislativas, para sancionar las nuevas leyes.

Cuando hubo terminado, almorzó, marchándose acto seguido a La Granja, en automóvil.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 16	ALZA	BAJA
MADRID			
por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	00 00		
Fin próximo	00 00		
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. no miniales	83 00	0 05	
S. de 25.000 pts. nominales	83 00	0 05	
D. de 12.500 "	83 15	0 05	
C. de 5.000 "	84 10	0 05	
B. de 2.500 "	84 85	0 15	
A. de 500 "	84 95	0 25	
G. y H. de 100 y 200 nominales	84 95	0 15	
En diferentes series	84 95	0 05	
5 por 100 amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. no miniales	100 20	0 10	
S. de 25.000 pts. nominales	100 20	0 10	
D. de 12.500 "	100 20	0 10	
C. de 5.000 "	100 25	0 10	
B. de 2.500 "	100 25	0 10	
A. de 500 "	100 30	0 05	
Fin de diferentes series	100 30	0 05	
Fin corriente	000 00		
Fin próximo	000 00		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00		
al 4 por 100	000 00		
Acciones del B. de España	459 00	1 00	
Id. del B. de Vizcaya	409 20	0 50	
Id. del B. Hispano Americano	000 00		
Sociedad G. Azucarera española	101 00	0 50	
Id. id. id.	40 00		
Id. id. obligaciones	000 00		
PARIS			
4 por 100 exterior español	96 70		
3 por 100 francés	00 00		
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos.	12 75		
Londres - Libras esterlinas	28 31	0 01	

Provincias

Feroz locura de una mujer

VIGO 16.—En Jurado, una mujer de mente, cogió a una hija suya, pequeña, y la decapitó.

Enseguida trató de cortarle también la cabeza a otro hijo; pero ésta, horrorizada de ver la degollación de su pobre hermanita, escapósele a la furiosa mujer de entre las manos, dando gritos que denunciaban el horrible suceso.

Acudieron algunas personas, que lograron detener a la sanguinaria loca, entregándola a las autoridades.

El vecindario, cuando supo lo que había hecho, pretendió arrastrarla y lyncharla; evitándose con grandes esfuerzos, y merced también a que se anunció al pueblo que se hallaba bajo la influencia de un ataque de locura criminal.

Encerrósele en un calabozo, hasta que los tribunales dispongan lo que proceda.

Extranjero

Pueblo destruido por las llamas

PARIS 16.—Dicen de Varsovia, que un formidable incendio ha destruido la población de Dumoxeurg.

Naufragio

PARIS 16.—En Kiel ha naufragado una lanchita, ahogándose cuatro sargentos.

AL CERRAR

MADRID 17.—El jueves marchará Montero Ríos a Lourizán.

En breve firmarse el relevo de los jefes de los arsenales de Cartagena y el Ferrol, por cumplir los tres años al frente de los mismos.

En Marina hay buenas impresiones de la acogida que ha tenido el concurso de la futura escuadra.

Dos compañías han enviado personal a El Ferrol y a Cartagena, para hacer estudios.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Contrato del Trabajo, ha acordado abrir información el lunes, martes y miércoles, para los senadores y desde el día 30, información pública.

Mañana informarán ante la Comisión del Senado, sobre el proyecto contra el duelo, Morote y Borez Romero; el viernes Castroviejo y Bueno.

El proyecto leído por el Marqués de Figueroa, dispone;

Mil chinos sepultados

Despachos de

PIANOS ORTIZ & CUSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona**. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos. Las SENORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona**. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de **LA PUBLICIDAD**, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de **LA PUBLICIDAD** y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán además opción a los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados. Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado a decidir no mandarlos por correo. Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de **LA PUBLICIDAD**. Sin este requisito el premio será anulado. Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre wagón Granada 6 en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada envasa comprendido.

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS

(VIOLANTE)

Obra nueva, indispensable a las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.

Precio: 2 pesetas

Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de **LA PUBLICIDAD**, Gracia, 4, Granada.

25 cént. 25 sobres

con el programa de los

Festejos del Corpus

Se venden en la imprenta de este diario, calle de Gracia, núm. 4.

Tejas-Puertas-Fregadero

En la imprenta de este periódico, se vende un magnífico fregadero de piedra, varias puertas antiguas y algunos millares de tejas viejas.

También se venden cajones.

Sociedad Anónima (ROS) PRINCESA, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.

Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATENEA, plaza de la Universidad, núm. 4.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPSINADA

QUINCE AÑOS DE ÉXITO



De venta en los Establecimientos de Colonias, Confeiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

PARA COMPRAR CAMAS

colchones y colchonetas

visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambla, núm. 40.

San eligidos por el público los ricos chocolates

Laborados a brazo en el Almacén de Colonias de D. José Villalón, calle Reyes Católicos, número 37.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Crease absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distienden gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgando paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermosando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señores de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio: el perfumado licor de moda LUCHE de que el noruego Xirunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña.

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

La Madrileña

Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.

ALHONDIGA, 16, 18 y 20

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas, 33, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se traspasa

Por ausentarse su dueño la fábrica de chocolates

LA ORIENTAL

Párraga, núm. 11, Granada

SOBRES

Desde tres pesetas, mil en la imprenta de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

Timbrados, desde cinco pesetas millar.

TARJETAS

Mejores que las de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos el 100, en la imprenta de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica 6 sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica 6 almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS: Aumenta el precio del envase, 25 cént. de pes. que se abonará a su devolución, así y con el plomo preñado.

Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preñado con marcas de fábrica.

Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhondiga, 2

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Folleto de LA PUBLICIDAD 812

Los lagos invisibles

es este el obstáculo que que te parecía imposible de vencer.

—Sí, contestó el joven con firmeza.

—Pues ese obstáculo será superado por nosotros. Adelante, contramaestre: proa al Sur...

—Vamos hacia donde suena ese rumor pavoroso?—exclamó espantada la vizcondesa de Santa Agueda.

—Vamos a vencer esa muralla de granito—contestó lacónicamente el doctor.

La hélice volvió a azotar las sombrías olas, y el «Explorador» siguió el nuevo rumbo que se le acababa de marcar.

LIII

La perforación

Creía el interés a medida que aumentaba el peligro.

El nuevo rumbo que se le acababa de dar al vapor, le hacía correr a lo largo del formidable acantilado que ondulaba y se bifurcaba en la dirección que se seguía.

Las olas se hacían cada vez mayores, é impulsadas por la corriente, iban a estrellarse en aquellos sombríos escollos que cortaban tan bruscamente el derrotero que se había seguido hasta entonces.

A medida que se avanzaba, el ruido

iba aumentando de un modo vaporoso, y este ruido alteraba la tranquilidad de las señoras, que creían verse envueltas en peligros insuperables.

Faltaba poco para que las murmuraciones adquiriesen el carácter de una protesta estrepitosa.

El doctor seguía impassible.

Todos le obedecían silenciosamente, prestando suma atención a los más ligeros accidentes que se presentaban en el nuevo derrotero.

Las corrientes iban siendo cada vez más impetuosas, y fué indispensable suspender el impulso de la hélice para que la marcha no fuese tan rápida.

Al cabo de una hora de navegación, pudo conocerse al fin la causa que motivaba el estrepito espantoso de aquellas aguas.

El acantilado formaba un gran semicírculo imperfecto, que se hundía, por decirlo así, hacia el Poniente.

Este semicírculo formaba un pequeño golfo de unos cuatro kilómetros de anchura por dos de profundidad, y hacia él se precipitaban las corrientes que venían uniéndose desde antes de penetrar en el bosque de pilastres que había quedado al Nordeste.

El rumor siniestro de las aguas retumbaba en el fondo de esta espantosa conchabida.

Albino hizo virar al vapor para resistir el ímpetu de las olas; y de este modo, navegando en sentido inverso, podía forzar la máquina en caso de un peligro inminente, y salir de él sin riesgo de ninguna clase.

Entonces, con el auxilio de las lámpa-

ras eléctricas, cuyas ráfagas hizo converger al centro del semicírculo, vió lo que producía el estrepito espantoso del agua.

Había una gran perforación, un pórtico gigantesco, ó de otro modo, un túnel que penetraba en el acantilado y por ese túnel entraban las olas con un ruido atronador.

—Pasaban estas olas al extremo oeste? ¿Existiría al otro lado de la horrible galería un mar bonancible como el que hasta aquel momento habían atravesado? En el caso de admitir esta hipótesis podría penetrar el «Explorador» por aquel sitio?

El doctor se inclinó en pró de esta creencia, pero creyó oportuno celebrar una consulta entre sus compañeros para estudiar el problema que se presentaba.

Buscó un sitio donde la corriente no era tan impetuosa y mandó dar fondo. En sitios de esta naturaleza, nunca faltan enseñanzas como punto de refugio a los buques que registran costas desconocidas.

—Inmediatamente que quedó asegurado el vapor, y se dirigió con don Dionis y Alejandro a la mesa que existía en el alcázar de popa y manifestó que, en vista del problema que tenían delante, convenía celebrar una especie de Consejo entre todos los circunstantes.

—Yo tengo formada mi opinión—dijo con una tranquilidad que asombraba a cuantos le veían;—pero cuando se trata de resolver un problema, debo consultarlo.

Las señoras se consideraron con derecho a tomar parte en aquel solemne de-

bate y fueron las primeras que tomaron asiento en torno de la mesa.

La vizcondesa de Santa Agueda, doña Constanza, la madre del padre Epifania, doña Enfrasa y Carmela y Paulina acordaron sus asientos, puesto que se trataba de un asunto que era vital é importantísimo.

Antes se colocó de pie detrás del sitio que ocupó su padre: el coronel Mesquera se sentó a la izquierda del doctor y todos se acercaron conforme el puesto en que respectivamente se encontraban.

Excusado es decir que doña Enfrasa no consistió que el señor de Pulgarín se emancipase de su lado, y lo sujetó de uno los faldoes de su traje.

Cuando todos estuvieron sentados se inició el debate del modo siguiente:

—He aquí las causas de las corrientes—dijo el doctor.—Esas corrientes se precipitan por esa inmensa galería que tenemos enfrente, y es indudable que ellas desembocan en los lagos que existen al otro lado del acantilado. ¿No opináis lo mismo, señores?

Don Dionis hizo un movimiento afirmativo con la cabeza.

—Vuestra hipótesis no deja de ser fundada—replicó el coronel Mesquera—pero es el caso de que, la admitamos en absoluto. ¿Creéis si es ó no prudente lanzar el vapor por esa galería?

—No puedo responder al pronto a vuestra pregunta—contestó el doctor.—Si la galería es algún tanto recta y tiene la elevación conveniente para que el «Explorador» pueda penetrar por ese túnel, la cuestión queda resuelta de un modo definitivo.

—¿Y como se puede saber tal?—preguntó D. Patricio Carrión.

—Hay dos medios para conseguirlo,—replicó el doctor fríamente.—

—¿Dos medios!—gritó la vizcondesa de Santa Agueda.

—Sí.

—¿Y cuáles son?

—El uno es penetrar en ese túnel; el otro escalar el acantilado.

—¿Y como queréis penetrar en ese túnel?

—De un modo muy sensillo.

—¿Sencillo?

—Es indudable,—replicó el doctor.—Previendo los inconvenientes de una navegación completamente desconocida, adopté todas las medidas necesarias para para dominarla. Para penetrar en la galería tengo el «Igiteneus».

—El «Igiteneus»!—exclamaron muchas voces.

—Sí; ese barco pez que llevo a remolque del vapor.

Ante semejante observación, todos quedaron muy convencidos.

—¡Ah! ¡ah!—exclamaron las señoras, formando un coro discordante.—¿Con que tenéis un barco pez!

—Bien podéis haberlo visto a la popa del vapor.

La ansiedad que en ciertas ocasiones hace las veces de la curiosidad, precipitó a la multitud hacia la proa. Allí estaba el barco que en aquel instante producía la admiración de todos.

Una vez que quedaron algún tanto satisfechos, volvieron a la mesa para oír lo siguiente al doctor.

El «Igiteneus» tiene la propiedad de

hundirse en el fondo de las aguas; puede caminar sobre la superficie; cuenta con aparatos para producir la cantidad de oxígeno; a fin de disponer de aire respirable, y está forrado de una coraza de gutta-percha, a fin de resistir cualquier choque contra los escollos submarinos. Solo falta, pues, ponerlo en movimiento.

—¿Y quiénes son los que deben tripularlo?—preguntó don Patricio.

—Yo, replicó el doctor.

—¿Vos solo?

—Admite hasta cuatro individuos más.

—Entonces os acompaño,—dijo el coronel Mesquera.

—Y yo también,—replicó el señor de Pulgarín.

Doña Enfrasa no estaba en aquel momento por las determinaciones heroicas, y volviéndose hacia su amante:

—Vos no marcharéis,—le dijo en voz baja.

—¿Cómo que no?

—Porque yo no quiero que os convirtáis en un